

Sitio Clínico 2. Sometimiento





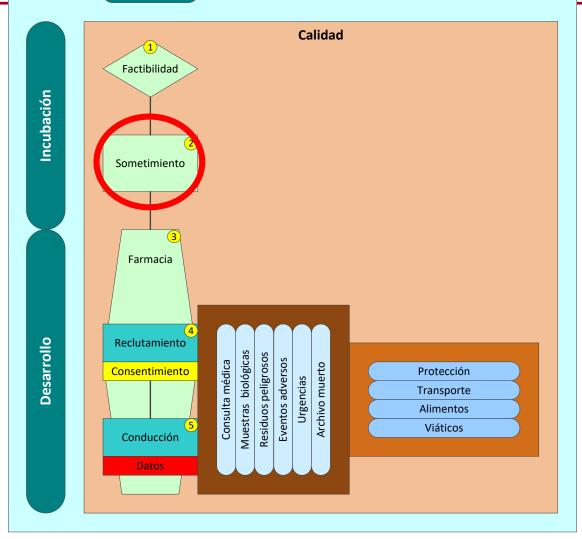
Instrucciones

- ✓ Realice las actividades de acuerdo al Procedimiento normalizado y al Instructivo de trabajo correspondiente.
- ✓ Documente cada actividad en el Software QUIS.
- ✓ En comunicación escrita, utilice solamente Formatos Controlados autorizados.
- ✓ Comunique a Recursos Humanos cualquier observación, o solicitud expresa del cliente.

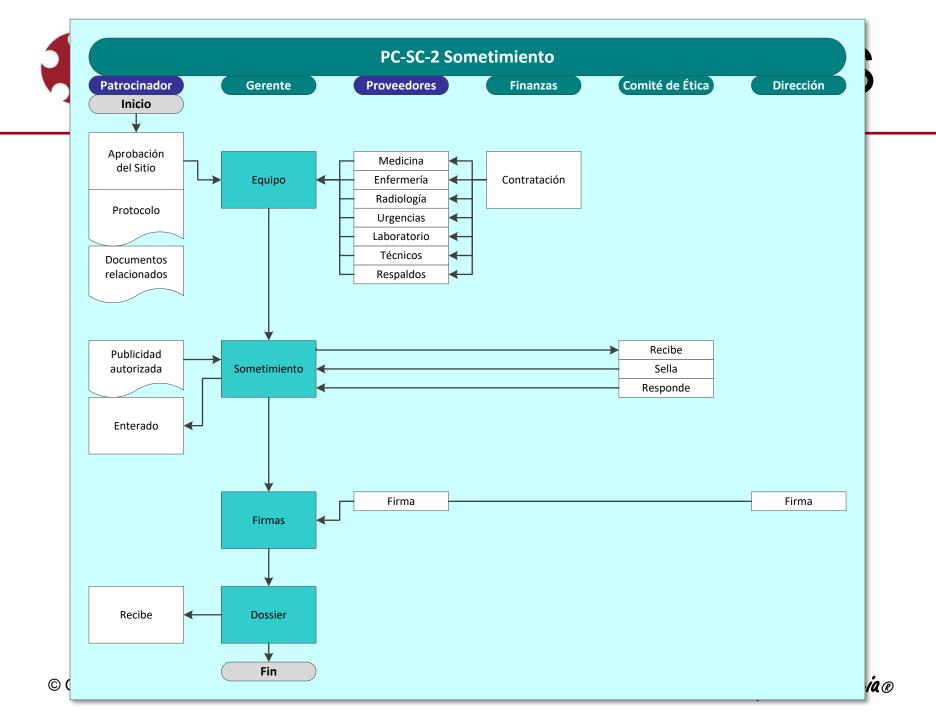




Sitio Clínico



JUIS





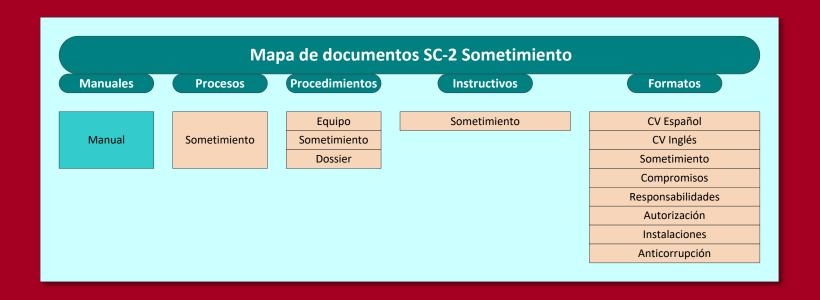


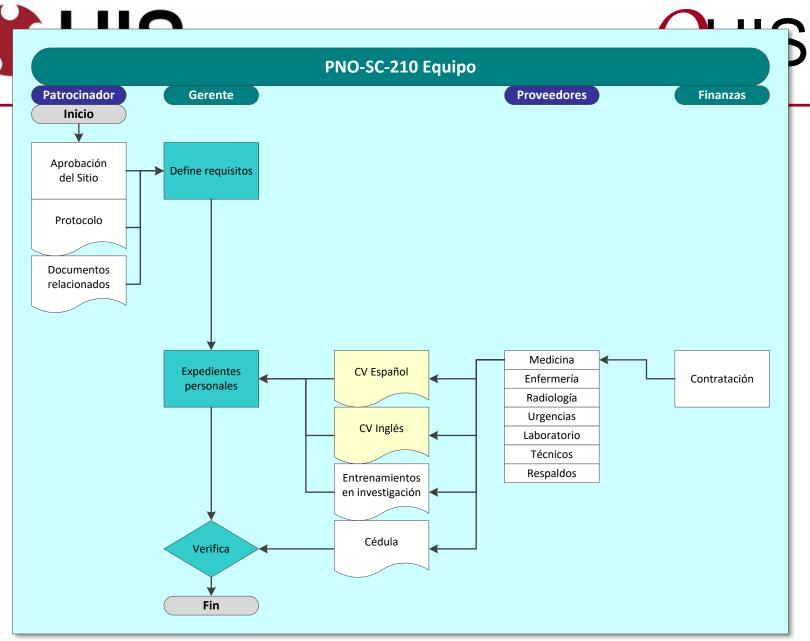
Metas					
No.	2				
Objetivo	Realizar el sometimiento en 3 días hábiles				
Justificación	Solicitar la autorización del CE				
Indicador	Tiempo para realizar el sometimiento				
Fórmula	Suma de los días hábiles entre la fecha en que se reciben el protocolo y los documentos relacionados y la fecha del sello de recibido por el CE				
Meta	90% de sometimientos en 3 días hábiles				
Responsables	Gerencia				





Metas					
No.	3				
Objetivo	Integrar dossier regulatorio en 7 días hábiles				
Justificación	Enviar expediente regulatorio al cliente				
Indicador	Tiempo para integrar el dossier regulatorio				
Fórmula	Suma de los días hábiles entre la fecha en que se recibe la aprobación por el CE y la fecha en que se envía el dossier regulatorio				
Meta	90% de envíos en 7 días hábiles				
Responsables	Gerencia				





Servicios para la ciencia®

Equipo

- Una vez que recibe del cliente la aprobación del sitio, revisa el protocolo, para definir los requisitos de personal.
- Integra el equipo, en acuerdo con la Sub Dirección de la empresa y el Investigador Principal (PI).
- Obtiene la información necesaria para llenar los formatos de currículum de cada miembro del equipo, en ambos idiomas, inglés y español; los imprime y obtiene firma y fecha.
- Verifica que cada persona cuente con un contrato y una firma de delegación de responsabilidades, obtenidas antes de realizar cualquier actividad en el estudio.
- 5. Recaba copia de cada entrenamiento en temas de investigación.
- Recaba una copia firmada de la cédula profesional y del comprobante de especialidad de cada miembro del equipo.
- Verifica cada cédula profesional, documenta en Software QUIS y guarda evidencia en archivo electrónico.

		Resumen	curricular			
		Datos g	enerales			
Nombre completo						
Fecha de nacimien			Estado o RFC	ivil		
Correo electrónico			i KFC			
		Experiencia	a profesional			
Institu	ción	•	Área	Desde	Hasta	
	Н	istoria académica (lic	enciatura y postg	rados)		
Institu	usión		rado	Fecha	Cédula	
lisuu	ucion	0	Iduu	reciia	Cedula	
		<u> </u>		<u> </u>		
		Experiencia en in	vestigación clínica	i		
Área terapéutica		Número	de estudios	Fases	··· · ······	
Área terapéutica		Número	de estudios	Fases		
		Temas relacionados	a investigación clí	nica	Al	
Buenas prácticas cl	línicas	Si 🔾	No 🔘	Año	pr	
IATA		Si \frown	No O	Año		
IAIA		Si	NO ()			
CRF electrónico				No C)	
IVRS		si 🔾		No C) 🚟	
Consultorio		Tipo de	práctica			
privado	0	Institución pública	0	Área de emergencia	s O	
Hospital privado		Hospital público		Centro de		
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				investigación		
		Sitio de in	vestigación			
Nombre	Unidad de l	nvestigación en Salud				
Hombie	Trasviña y f	_	rac crimoanda, 3.0			
	Colonia Sar					
Dirección	Chihuahua,					
	31203, Mé	kico				
Teléfono	52 (61/1) 4	27.2827	Eav	52/61/1/15 7207		
Telefolio	52 (614) 437 2837 Fax 52 (614) 415 7287					
Puesto			Año de inicio			
·	i		i			

Si su posición	i cambia durante (el desarrollo de	el estudio clínic	o, deberá	llenar ur	nuevo	resumen	curricular.

Il firmar este formulario, confirmo que la información proporcionada en este resumen curricular es recisa y refleja mi empleo y calificaciones actuales.

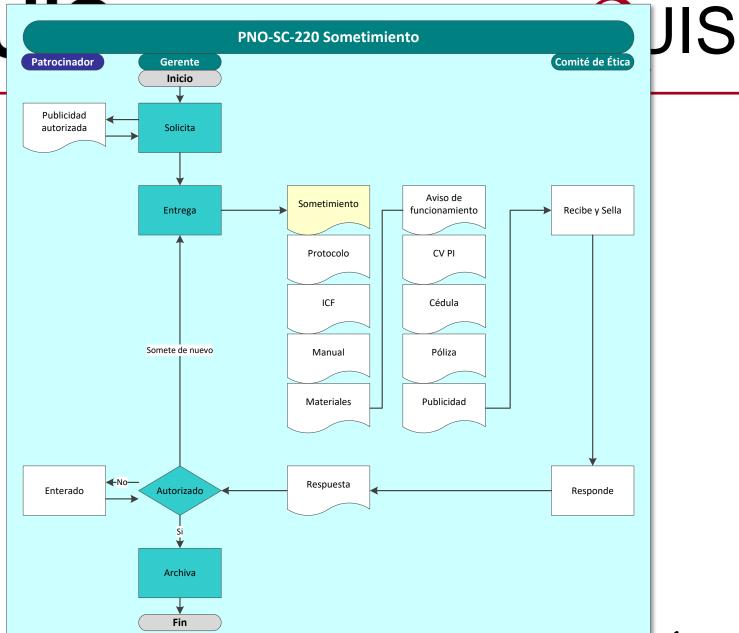
cusa y reneja ilii empleo y calificaciones actuales.						
Firma	Fecha					

Complete name Date of birth E-mail		General per	rformances Marital status							
address										
		Professional	I experience							
	Institution		Area	From	То					
		Academic history (I	ncluding post gra	de)						
Insti	tution	G	Grade	Date	Professional License					
						Complete address	Trasviña y Retes 1317 Colonia San Felipe Chihuahua, Chih. 31203, México			
		Experience in o	clinical research			Particular phone	52 (614) 437 2837	Fax	52 (614) 415 7287	
Therapeutic area		No. of studies		Phas	e	Position		Start date		
						If your current po completed.	sition change during the course	of this clinical tri	i. al, a new Resume form must I	Эe
GCP		Vac	training No	Year						
IATA			No O	Year			m, I confirm that the information o ent and qualifications.	ompleted on this R	esume is accurate and reflects my	1
e-CRF		Yes		No C	`	curcii Ciripioyiii	Signature		Date	
IVRS		Yes)	No (
IVIO	<u> </u>		D							
		Prac	ctice							
Private medical office	0	Public institution	0	Emergency room	0					
Private hospital	0	Public hospital	0	Research center	0					
		Clinic	al site							
Name	Unidad de	Investigación en Salud		C.						

Resume



© Grupo UIS,



II. Sometimiento

- Solicita al Patrocinador la autorización del FC Publicidad.
- Revisa el protocolo y los documentos relacionados, para verificar los datos del sitio, del PI, del CE y la descripción de documentos.
- 10. Obtiene del PI la firma a los siguientes documentos:
 - Carta de Sometimiento.
 - Formato de publicidad autorizado.
 - Página de firmas del Protocolo, versión en español (Conservar copia de documento íntegro).
 - Página de firmas del Protocolo, versión en inglés (Conservar copia de documento íntegro).
 - Página de firmas del Manual del investigador (Conservar copia de documento íntegro).
- 11. Integra el paquete y lo entrega al CE. En sometimientos iniciales:
 - Carta de sometimiento.
 - Copia del protocolo de la investigación en versión español e inglés.
 - Cada Formato de Consentimiento Informado (ICF) y/o Forma de Asentimiento informado, en su caso, en idioma español, y personalizados con los datos del PI y del Presidente del Comité de Ética en Investigación.
 - Manual del Investigador (para protocolos de investigación clínica), en versiones en español e inglés.
 - Materiales para el paciente.
 - Aviso de funcionamiento del sitio.
 - Currículum vitae del investigador principal.
 - Copia de la cédula profesional y comprobante de especialidad del investigador principal.
 - Póliza del seguro de la investigación.

- Formato de Publicidad autorizado por el patrocinador.
- 12. En sometimientos subsecuentes, entrega:
 - Carta de sometimiento.
 - Enmiendas.
 - Desviaciones.
 - Solicitud de renovación anual (adjunte informe anual del estudio).
 - Aviso de EAS el investigador tiene un plazo máximo de 7 días para notificar al comité.
 - Aviso de SUSAR.
 - Aviso de terminación (adjunte informe final del estudio).
- 13. En cada ocasión, solicita sello del CE en una copia de la carta de sometimiento. En caso de utilizar medios electrónicos, recaba la evidencia de la confirmación de recibido y la archiva en forma electrónica.
- 14. En el sometimiento inicial, archiva la copia sellada en la incubadora de proyectos; en los eventos subsecuentes, la archiva en la Carpeta Regulatoria.

Lugar, Fecha

Dr. Juan Carlos Cantú Reyes / Presidente del Comité de Ética en Investigación y
Dra. María Elena Martínez Tapia / Presidente del Comité de Investigación
Unidad de Investigación en Salud de Chihuahua, S.C.

Presente

Código UIS: Código UIS

Asunto: Sometimiento CE

Código Código. Título Título.

Patrocinador Nombre del patrocinador.

Estimados Doctores:

Con la finalidad de realizar el estudio arriba mencionado, por la presente SOMETO a revisión del Comité de Ética de la Unidad de Investigación en Salud de Chihuahua, S.C., integrado por el Comité de Ética en Investigación y el Comité de Investigación, los siguientes documentos:

Escribir nombre, versión y fecha del documento.

Sin otro particular por el momento, envío un cordial saludo.

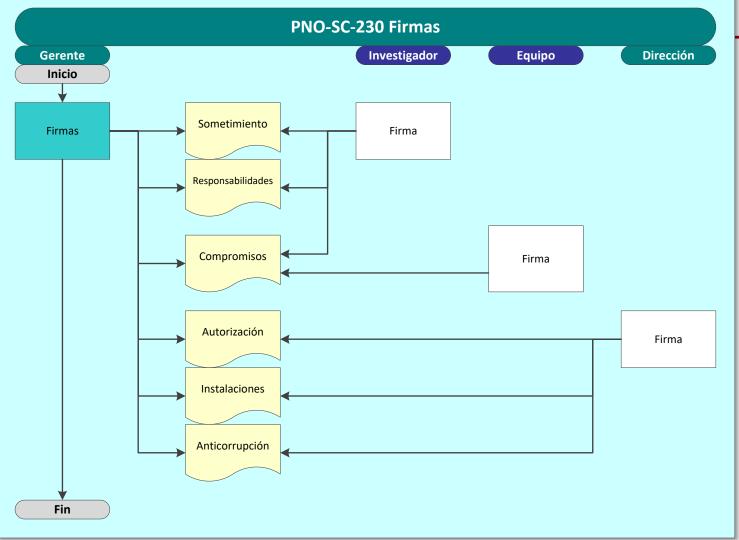
Atentamente,

Dr. Nombre completo del Investigador principal

Investigador Principal
Unidad de Investigación en Salud de Chihuahua, S.C.







III. Firmas

- 15. Recibe del CE la respuesta al Sometimiento.
- 16. Ante respuesta negativa o solicitud de cambios, transmite la información al patrocinador, para que éste genere una enmienda y volver a hacer el sometimiento.
- Cuando la investigación es autorizada envía paquetes para su firma:
 - Al PI, envía el Sometimiento y Compromisos.
 - Al resto del equipo, envía Compromisos.
 - A Dirección General, envía los formatos Autorización, Instalaciones y Anticorrupción.

Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios. COFEPRIS.

Comisión de Autorización Sanitaria Secretaria de Salud Presente

Asunto: Compromisos de Investigador Principal

Código Código. Título Título.

Patrocinador Nombre del patrocinador.

Sitio clínico Unidad de Investigación en Salud de Chihuahua, S.C. Trasviña y Retes 1317,

Colonia San Felipe, Chihuahua, Chih. 31203, México.

A quien corresponda:

Con la presente, informo que he recibido la información necesaria para llevar a cabo el estudio antes descrito y **Acepto** participar en él como **Investigador Principal**, asumiendo con ello los siguientes compromisos:

- Conocer y trabajar en apego al Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud y a la NOM-012-SSA3-2012 y sus actualizaciones.
- Conocer y trabajar en apego a las Buenas prácticas clínicas (GCP) emitidas por la Conferencia Internacional de Armonización (ICH).
- Mantener estricta confidencialidad acerca de los documentos e información relacionados al protocolo, así como sobre la información generada, la cual no podré publicar sin previa autorización del patrocinador.
- Integrar un equipo de trabajo con los recursos humanos necesarios y apropiados para la conducción del estudio. Asegurar su capacitación y supervisarlo al implementar la investigación. Removerlo en caso necesario, e informar a la COFEPRIS de cualquier cambio al respecto.
- Durante el reclutamiento, no participar como investigador en otro protocolo que requiera el uso de un medicamento para la misma indicación, o en el que los criterios de inclusión y exclusión sean similares al protocolo descrito.

- Conservar en el Sitio clínico el archivo de la investigación, el medicamento de estudio y todos los documentos, materiales y datos relacionados a las personas que participan como sujetos de investigación.
- Proteger los datos de las personas que participen como sujetos de estudio, utilizando únicamente iniciales y números para identificarles fuera del Sitio clínico.
- Entregar a cada persona que participe como sujeto de investigación, la información necesaria para establecer contacto en caso de emergencia durante el desarrollo del estudio
- En apego a la NOM-220-SSA1-2012, relacionada a la instalación y operación de la farmacovigilancia, reportar a la Secretaria de Salud, al Comité de Ética en Investigación y al Patrocinador, todo Evento Adverso Serio (EAS) que se presente durante el estudio.
- Asegurar que todos los documentos relacionados a la investigación sean almacenados en forma controlada, hasta la fecha de depuración descrita en el protocolo de la investigación o en sus enmiendas.

Así mismo, notifico que el Comité de Ética en Investigación y el Comité de Investigación de la Unidad de Investigación en Salud de Chihuahua. S.C., revisaron y aprobaron el proyecto mencionado.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Dr. Nombre completo del Investigador principal

Cédula Cédula profesional

Investigador principal

Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios. COFEPRIS.

Comisión de Autorización Sanitaria Secretaria de Salud Presente

Asunto: Delegación de actividades en una investigación clínica

Código Código. Título Título.

Patrocinador Nombre del patrocinador.

Sitio clínico Unidad de Investigación en Salud de Chihuahua, S.C. Trasviña y Retes 1317,

Colonia San Felipe, Chihuahua, Chih. 31203, México.

A quien corresponda:

Con la presente y como Investigador principal del estudio mencionado, delego al siguiente personal las actividades que se describen:

Nombre	Rol en el estudio	Responsabilidades	Firma

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Dr. Nombre completo del Investigador principal

Investigador principal

Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios. COFEPRIS.

Comisión de Autorización Sanitaria Secretaria de Salud Presente

Asunto: Compromisos del Sub Investigador

Código Código. Título Título.

Patrocinador Nombre del patrocinador.

Sitio clínico Unidad de Investigación en Salud de Chihuahua, S.C. Trasviña y Retes 1317.

Colonia San Felipe, Chihuahua, Chih. 31203, México.

A quien corresponda:

Con la presente, informo que he recibido la información necesaria para llevar a cabo el estudio antes descrito y **Acepto** participar en él como **Sub Investigador**, asumiendo con ello los siguientes compromisos:

- Conocer y trabajar en apego al Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud y a la NOM-012-SSA3-2012 y sus actualizaciones.
- Conocer y trabajar en apego a las Buenas prácticas clínicas (GCP) emitidas por la Conferencia Internacional de Armonización (ICH).
- Mantener estricta confidencialidad acerca de los documentos e información relacionados al protocolo, así como sobre la información generada, la cual no podré publicar sin previa autorización del patrocinador.
- Durante el reclutamiento, no participar como investigador en otro protocolo que requiera el uso de un medicamento para la misma indicación, o en el que los criterios de inclusión y exclusión sean similares al protocolo descrito.
- Conservar en el Sitio clínico el archivo de la investigación, el medicamento de estudio y todos los documentos, materiales y datos relacionados a las personas que participan como sujetos de investigación.

- Proteger los datos de las personas que participen como sujetos de estudio, utilizando únicamente iniciales y números para identificarles fuera del Sitio clínico.
- Entregar a cada persona que participe como sujeto de investigación, la información necesaria para establecer contacto en caso de emergencia durante el desarrollo del estudio.
- En apego a la NOM-220-SSA1-2012, relacionada a la instalación y operación de la farmacovigilancia, reportar a la Secretaria de Salud, al Comité de Ética en Investigación y al Patrocinador, todo Evento Adverso Serio (EAS) que se presente durante el estudio.
- Asegurar que todos los documentos relacionados a la investigación sean almacenados en forma controlada, hasta la fecha de depuración descrita en el protocolo de la investigación o en sus enmiendas.

Así mismo, notifico que el Comité de Ética en Investigación y el Comité de Investigación de la Unidad de Investigación en Salud de Chihuahua. S.C., revisaron y aprobaron el proyecto mencionado.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Dr. Nombre completo del Sub Investigador

Cédula Cédula profesional

Sub Investigador del estudio

Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios. COFEPRIS.

Comisión de Autorización Sanitaria

Secretaria de Salud

Presente

Asunto: Autorización

Código Código. Título Título.

Patrocinador Nombre del patrocinador.

Sitio clínico Unidad de Investigación en Salud de Chihuahua, S.C. Trasviña y Retes 1317,

Colonia San Felipe, Chihuahua, Chih. 31203, México.

A quien corresponda:

Con la presente autorizo al Dr(a). Nombre completo del Investigador Principal a que realice el protocolo de investigación clínica mencionado.

Los documentos relacionados a esa investigación fueron revisados y aprobados por los Comités de Investigación y de Ética en Investigación de esta empresa, mismos que estarán vigilando su desarrollo.

También informo que los Eventos Adversos Serios que lo ameriten, serán atendidos en el Hospital Nombre del Hospital para atención de urgencias.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Dra. María de la Merced Velázquez Quintana

Dirección General

Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios. COFEPRIS.

Comisión de Autorización Sanitaria Secretaria de Salud Presente

Asunto: Descripción de instalaciones

Código Código. Título Título.

Investigador Principal Nombre completo.

A quien corresponda:

Por este medio informo que para realizar el estudio arriba mencionado, la Unidad de Investigación en Salud de Chihuahua, S.C. cuenta con las siguientes instalaciones:

- Consultorios médicos equipados con báscula calibrada, <u>baumanómetros</u> y electrocardiógrafo de 12 derivaciones.
- Área clínica con reposet, bomba de infusión y carro rojo equipado.
- Farmacia equipada con refrigerador y congelador de -20°C, calibrados, y con respaldo de energía eléctrica.
- Área para toma de muestras de laboratorio, con centrífuga calibrada.
- Archivo de expedientes confidenciales, con almacén de materiales y reactivos.
- Área para monitoreo y capacitación.
- Control de temperatura ambiental, conexiones de Internet, teléfono y fax.

Así mismo, le informo que contamos con un convenio de atención de emergencias médicas con el Hospital Nombre del hospital para atención de urgencias.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Dra. María de la Merced Velázquez Quintana

Dirección General / Unidad de Investigación en Salud de Chihuahua, S.C.

Destinatario

Presente

Asunto: Declaración anticorrupción

Por este medio declaro que la Unidad de Investigación en Salud de Chihuahua, S.C. (UIS), es una empresa comprometida con la ética. Por ello, vigila el cumplimiento de todas las leyes y disposiciones anticorrupción aplicables a sus actividades.

Además, se asegura de que todos los convenios que establece con terceras partes, cumplan todas las leyes y regulaciones relevantes.

Por otra parte, mediante su Código de Ética, promueve los valores necesarios para que el personal actúe con integridad, transparencia y tolerancia cero a cualquier actividad de corrupción, que pueda ser cometida ya sea por empleados, funcionarios, o terceras partes que actúen para o en representación de la UIS.

Las actividades de corrupción que se vigilan incluyen sobornos, pagos de facilitación, intercambios tipo "quid pro quo", o pagos indirectos que se realicen para propósitos inadecuados de influencia o persuasión, o como recompensa para actos de omisión o decisión, a fin de asegurar una ventaja inadecuada, o ayudar de forma incorrecta a la empresa, en la obtención o mantenimiento de cualquier negocio.

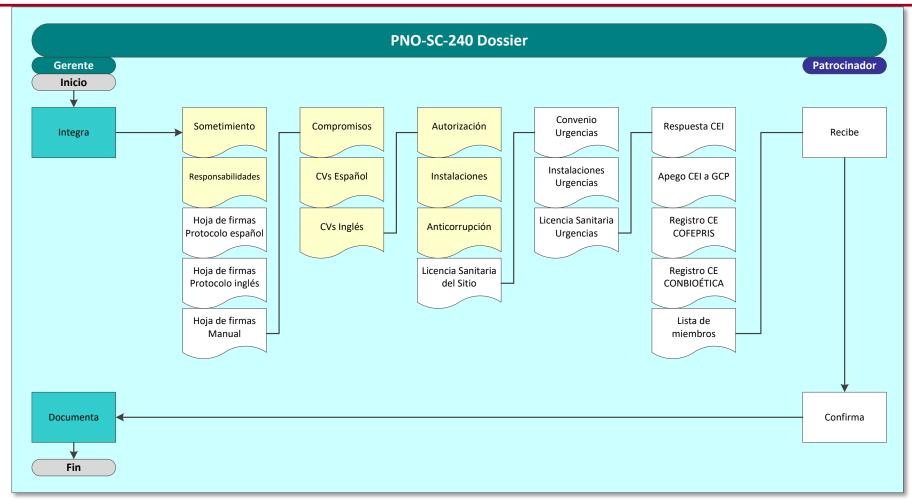
Los pagos indirectos incluyen la promesa, oferta, entrega o autorización de pagos prohibidos, realizados en efectivo, regalos, servicios, ofertas de empleo, préstamos, gastos de viaje, entretenimiento, contribuciones políticas, donaciones benéficas, subsidios, pagos diarios, patrocinios, y honorarios o entrega de activos, incluso en su valor nominal.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,







IV. Dossier

- Documenta en QUIS Dossier regulatorio conforme integra el paquete, de acuerdo al PNO Dossier.
- Consigna en QUIS Envío del dossier y verifica cuando el patrocinador reciba el paquete para someterlo a COFEPRIS.



Sitio Clínico